

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**7391** *Orden TFP/617/2020, de 2 de julio, por la que se nombra funcionaria de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, a doña Noemí Naya Nogueira.*

Por Orden TFP/1356/2018, de 19 de diciembre (BOE de 21 de diciembre), se convocó proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna, en la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior.

Mediante Acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 12 de junio de 2019 se determina la lista única de aspirantes que han aprobado y superado el proceso selectivo.

Concluidas las citadas pruebas selectivas se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 161, de fecha 6 de julio de 2019, la Orden TFP/746/2019, de 1 de julio, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Interpuesto recurso de alzada contra el Acuerdo de 12 de junio de 2019 del Tribunal Calificador de las referidas pruebas selectivas por D<sup>a</sup>. Noemí Naya Nogueira y estimado parcialmente el mismo por Resolución de 17 de noviembre de 2019, el Director del instituto Nacional de Administración Pública ha elevado a la Dirección General de la Función Pública la inclusión de D.<sup>a</sup> Noemí Naya Nogueira en la relación definitiva de aspirantes que han superado la prueba de aptitud, con la calificación correspondiente, para la publicación de su nombramiento como funcionaria de carrera en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la base 13 de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con el artículo 19.3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo (BOE del 17), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, y en concordancia con el artículo 92.bis.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, a D.<sup>a</sup> Noemi Naya Nogueira, de acuerdo con lo establecido en el anexo de esta Orden.

Segundo.

La funcionaria nombrada está habilitada para participar en los concursos de traslados para provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, de la Subescala y categoría, que se convoquen a partir de la publicación de la presente Orden, de acuerdo con el artículo 20.3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso administrativo de reposición ante la Ministra de Política Territorial y Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera [todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 11.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y planta judicial] y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 2 de julio de 2020.–La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P.D. (Orden TFP/296/2019, de 12 de marzo), el Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de acceso, a través de prueba de aptitud

CRD	DNI	Apellidos y nombre	Calificación numérica
	*** 9707**	NAYA ORGEIRA, NOEMI.	5,013